

## BOLETÍN 38

02 de octubre de 2013



**CONVOCAN A PRIMER CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO INFANTIL SOBRE LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA. EL IPEPAC Y LA SEGEY UNEN ESFUERZOS PARA PROMOVER ENTRE LA NIÑEZ LA DEMOCRACIA COMO UNA FORMA DE VIDA.**

- **La convocatoria circulará en 980 escuelas primarias públicas y cerca de 220 privadas. El primer lugar obtendrá una mini laptop como premio, el segundo una bicicleta y el tercero un patín.**
- **El personal del IPEPAC se solidariza con los damnificados por las intensas lluvias al donar 1,056 artículos y productos no perecederos.**

El Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC) en coordinación con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (SEGEY) convocan a todos los niños del nivel primaria en el Estado de Yucatán, al Primer Concurso Estatal de Dibujo Infantil sobre los Valores de la Democracia: Diálogo, Justicia, Legalidad, Libertad, Pluralidad y Veracidad.

En conferencia de prensa presidida por la consejera presidenta del Instituto, María Elena Achach Asaf y el Director de Educación Primaria de la SEGEY, Delio Peniche Novelo, la Consejera Electoral, Lissette Guadalupe Cetz Canché destacó que con el concurso se pretende que desde el nivel primaria, los niños conozcan y aprendan a través de sus diseños, mediante un lenguaje sencillo y claro, el significado de la democracia como una forma de vida.

-La importancia de estos valores que la caracterizan, la trascendencia de los procesos y el alcance de los Institutos Electorales, con el fin que

desde temprana edad sean observadores, reflexivos y analíticos de las acciones de las autoridades reconocidas en su entorno social – expresó.

La Consejera Electoral recordó que la suma de esfuerzos entre el IPEPAC y la SEGEY se da como resultado del convenio de colaboración interinstitucional suscrito el pasado 15 de marzo entre ambas instituciones, con el objetivo de fomentar, difundir y fortalecer la cultura cívica y político – electoral, sustentada en el estado de derecho, así como coadyuvar a la difusión de la cultura democráticas en el Estado.

En este sentido, Peniche Novelo aseguró que cualquier acción que la sociedad haga para incrementar la libre y sana participación de sus componentes debe ser respetada y cobijada, particularmente cuando se trata de uno de sus estratos más vulnerables y a la vez más esperanzadores como es el infantil.

-Si lo que se hace es una actividad con propósito formativo y la educación lo es, entonces, quienes tenemos la responsabilidad de ella, debemos compartir los propósitos como al que hoy nos convoca el Primer Concurso Estatal de Dibujo Infantil promovido por el IPEPAC -, indicó.

Destacó que el concurso permitirá percibir desde temprana edad el pensar, sentir y observar de los futuros ciudadanos, es darle voz a quienes en unos cuantos años tendrán la responsabilidad de dirigir los destinos del Estado, pero también es una oportunidad para los padres de familia de encausar las inquietudes de sus hijos y para las escuelas, es incorporar y conjuntar los contenidos curriculares de las materias de educación cívica y ética.

El concurso se divide en dos categorías, de cuatro a ocho años y de nueve a doce años de edad y, de acuerdo con la convocatoria que circulará en las 980 escuelas primarias públicas y muy probablemente en las cerca de 220 escuelas privadas, para un total de 1,200 planteles

en todo el Estado, únicamente se podrá presentar un dibujo por alumno.

Los dibujos presentados deben ser inéditos, a mano y debe ser una idea original de los participantes; no podrán participar los dibujos copiados, calcados, que estén realizados con plastilina, diamantina o semillas; no participarán dibujos que señalen a una persona en particular (de la televisión, historietas o revistas), con logotipos, marcas, emblemas comerciales o políticos; el dibujo se llevará a cabo en cartulina blanca de 27 x 38 cm, de un solo lado de la hoja, se podrán utilizar lápices de colores, grafito, pastel, pinturas acrílicas, crayones de cera, temperas o acuarelas.

Al reverso del dibujo deberá tener con letra clara el nombre completo del alumno, edad, grado de estudios, escuela a la que pertenece, teléfono de casa y celular, nombre y firma del padre o tutor; la fecha de entrega de los trabajos es a partir de hoy y hasta el 31 de octubre de 2013, en horarios de 9:00 a 16:00 horas, en la oficina de la Unidad de Servicio Profesional Electoral del IPEPAC ubicada en la calle 57 número 473 x 64 del centro de Mérida.

El jurado calificador que estará integrado por personalidades del Instituto, de la SEGEY y de la iniciativa privada, deberán a dar a conocer los resultados a más tardar el 15 de noviembre y los dibujos ganadores serán publicados en la revista Labor Democrática que edita el IPEPAC y a través de la página de internet [www.ipepac.org.mx](http://www.ipepac.org.mx)

El primer lugar obtendrá como premio una mini laptop; el segundo lugar, una bicicleta y el tercer lugar un patín, en los tres casos obtendrán también un diploma de reconocimiento.

### **SOLIDARIDAD DEL IPEPAC CON DAMNIFICADOS**

Por otra parte, el consejero electoral, Carlos Fernando Pavón Durán informó que en una colecta que se realizó en cuatro días hábiles, el personal del instituto, se solidarizó con las comunidades afectadas por las intensas lluvias, particularmente en el Estado de Guerrero al donar

de manera voluntaria alimentos y productos no perecederos que se enviarán a los damnificados por medio de los canales de comunicación que tiene el Gobierno del Estado o la Cruz Roja.

Hizo un público reconocimiento a todo el personal del Instituto por su colaboración y destacó que el IPEPAC como un organismo autónomo se solidariza con todas las comunidades que requieren hoy de nuestro apoyo.

En total se donaron 1,056 artículos y entre otros 90 kilos de lentejas, 80 de arroz, 60 de frijol, 80 latas de atún, 50 latas de frijol, 100 paquetes de galletas, 50 bolsas de leche en polvo, 100 paquetes de papel higiénico, 72 latas de sardina, 50 paquetes de sopas instantáneas y 35 litros de aceite.

## **A T E N T A M E N T E**

**MIQUEAS BE PALMA**  
**Jefe de la oficina de Comunicación Social**